

Barranquilla,

Doctora:
RUBEN HERNAN GARCIA ARIZA
ASESOR DE DESPACHO
SECRETARÍA GENERAL
DEL DISTRITO
Ciudad.

Asunto: **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A UN DICIEMBRE 2024**

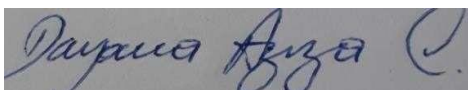
Respetado Doctor,

Yo, **DAYANA ARZUZA CASAÑAS**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 22.656.183, en mí calidad de contratista, por medio de la presente procedo a presentar el Informe No. **12** del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CD-48-2024-0048** para el cual evidencio el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- 1.- Recibir de los clientes externos e internos el cobro de las obligaciones o las cuentas por pagar, junto con todos los soportes necesarios para su legalización
- 2.- Revisar y organizar todos los documentos que se requieren para el respectivo tramite.
- 3.- Tramitar los documentos en el sistema de información Dozzier y Treasury
- 4.- Revisar que la cuenta corresponda al mes cobrado.
- 5.- Proyectar órdenes de pagos en Treasury para sus respectivas firmas.
- 6.- Enviar a Tesorería y Contabilidad para su respectivo trámite.

Sin más que agregar,

Atentamente:



DAYANA ARZUZA CASAÑAS
C. C. 22.656.183 de Barranquilla

DAYANA ARZUZA CASAÑAS
Celular: 3507706821 Tel: 3428049 Correo:
dayanaarzuza@gmail.com
Barranquilla, 2023